

Comité Web

El Consejo de Dirección de la Universidad de Jaén, acordó la creación del Comité Web en sesión de 2 de noviembre de 2015.

Corresponden al Comité Web las siguientes funciones:

- Coordinar la publicación de información de la Universidad de Jaén a través del web institucional.
- Velar por la correcta adecuación de los contenidos e imagen del portal institucional de la Universidad de Jaén.
- Asesorar a los miembros de la comunidad universitaria en el ámbito de la publicación de información en Internet.
- Supervisar y garantizar que se mantiene un diseño visual homogéneo, acorde con el Manual de Identidad Visual.
- Velar por el cumplimiento de las normativas aplicables.
- Supervisar asignación de URLs a sitios.
- Explorar nuevos entornos tecnológicos en el ámbito de las Tecnologías de la Información y Comunicación en la web.
- Las correspondientes a la [Unidad Responsable de Accesibilidad](#) descritas en el artículo 16 del Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre.

El Comité Web está formado por:

- Responsable del Equipo de Gobierno con competencias en Universidad Digital, que asume su presidencia.
- Responsable del Equipo de Gobierno con competencias en Comunicación y Proyección Institucional.
- Titular de la jefatura del Servicio de Informática.
- Titular de la jefatura del Servicio de Información, Registro y Administración Electrónica.
- Un/a representante del Equipo de Gobierno con competencias en Universidad Digital.
- Un/a representante del Equipo de Gobierno con competencias en Comunicación y Proyección Institucional.
- Un/a representante del Gabinete de Comunicación y Proyección Institucional
- Dos representantes del Servicio de Informática con competencias en el Servicio Web.